

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

*Anuncio de 13 de noviembre de 2024, de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras, para la adjudicación del expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del proyecto que se cita. (PP. 10033/2024).*

Adjudicación de contrato de las obras contempladas en el proyecto de instalación solar fotovoltaica de autoconsumo para disminución de la dependencia energética del Sector 1 de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras (Huelva).

1. Entidad adjudicadora.  
Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras.  
Domicilio: C/ Aroche, s/n, Cartaya (Huelva) 21450.
2. Objeto del contrato: Proyecto de autoproducción para disminuir la dependencia energética en el Sector 1 de la Comunidad de Regantes del Chanza y el Piedras.  
Anuncio de licitación publicado en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 185, de 23 de septiembre de 2024.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 786.984,16 € (IVA incluido).
5. Adjudicación.  
Fecha adjudicación: 13.11.2024.  
Empresa adjudicada: UTE Cian Servicios y Obras, S.L., y Tecmo Instalaciones, Obras y Servicios, S.A.  
Oferta adjudicación: 651.211,94 € (IVA incluido).
6. Plazo de ejecución: 19 semanas.  
De conformidad con el Pliego de Condiciones y en cumplimiento del artículo 151.1 y 2 de la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017, el contenido íntegro de la resolución de adjudicación se encuentra publicada en el perfil del contratante de la página web nuestra comunidad (<https://chanzaypedras.org/la-comunidad/perfil-del-contratante/>).  
Proyecto cofinanciado por: Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Cartaya, 13 de noviembre de 2024.- El Presidente, Pedro Tejada Chaves.